

Expediente: 283/20
Carátula: ALDERETE JUAN CARLOS Y ROMANO LUISA ROSA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALDERETE, JUAN CARLOS-ACTOR
20340963343 - ROMANO, LUISA ROSA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 283/20



H20703719186

JUICIO: ALDERETE JUAN CARLOS Y ROMANO LUISA ROSA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA -
EXPTE 283/20

En fecha 16/10/2024 se presenta ante este Juzgado el Dr. **Cabrera Álvaro M.P: 2532**, y hace retiro de testimonio de hijuela del presente expediente, por lo cual se procede a hacer entrega de la misma al solicitante, quien firma para su constancia.cs

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.